

ANEXO**CUERPO NACIONAL VETERINARIO****OEP 2005***Lista provisional de excluidos*

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
ABAD CLARES, MARÍA JOSÉ	02651770	E
DÍAZ CUEVAS, ANA	44861267	O
ECHEVARRÍA ACOSTA, ANDER	75231958	O
FUENTE RUIZ, DAVID DE LA	25173741	O
HERNÁNDEZ ÁVILA, INMACULADA	07829906	B-T
LÓPEZ ÁLVAREZ, MIGUEL JULIO	28908456	O
LÓPEZ ZAMORA, GUILLERMO	50320052	B-C
MESA FERRER, ANA MARÍA	73200589	O
MINGO MARTÍ, REBECA	53045931	B
MONTILLA SUSÍN, MARÍA JOSEFA	50962881	O
ORTEGA ESPINOSA, LAURA PAULA	11827122	S
RABAL HIDALGO, FERNANDO	23208939	O
RUIZ NAVARRO, MARÍA	34797148	O
SALAS CALVO, JESUS	51087425	O
SOBRINO MENCHERO, RAQUEL	05686969	O

Causas de exclusión:

B: Instancia presentada fuera de plazo.

C: No acreditar el ingreso del importe de la tasa por derechos de examen en la forma establecida en el anexo IV de la convocatoria.

E: No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no justifica no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.

O: No especificar el idioma elegido para la realización del segundo ejercicio.

T: Pagar la tasa por derechos de examen fuera de plazo.

S: No especificar titulación.

15652 *ORDEN APA/2918/2005, de 6 de septiembre, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y en el apartado noveno, de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado; y de acuerdo con la Orden APA/2374/2005, de 30 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, se acuerda:

Primero.–Finalizado el plazo de presentación de instancias, declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Paseo de Infanta Isabel, 1. Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50. Madrid), así como en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la dirección de Internet: www.mapya.es

Segundo.–Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como Anexo a esta Orden, con expresión de las causas de no admisión.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos, que no figuren en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar, cuando

ello se posible, los defectos que se hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.–Transcurrido el plazo citado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismo lugares señalados en el párrafo primero.

Cuarto.–Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el sábado, día 15 de octubre de 2005, a las 10,00 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica, avenida Complutense, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid.

El llamamiento se realizará por orden alfabético, a partir de la letra «F».

Para la práctica de este ejercicio los opositores deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Madrid, 6 de septiembre de 2005.–La Ministra, P. D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo, BOE de 2 de junio), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarda.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidente del Tribunal.

ANEXO**CUERPO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS****OEP 2005***Lista provisional de excluidos*

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
ARROYO ANTÓN, ADOLFO PEDRO	50954477	O
ASENSIO ESPARRELLS, MARÍA	50878992	E
GARCÍA ÁLVAREZ, ANA ISABEL	50112130	O
GILBERT BORONAT, ALEJANDRO	48537855	O
LONGOBARDO OJALVO, NATALIA	70348909	O
SOUTO JORGE, FERNANDO JOSÉ	77402718	O

Causas de exclusión:

E: No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no justifica no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.

O: No especificar el idioma elegido para la realización del segundo ejercicio.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

15653 *ORDEN SCO/2919/2005, de 1 de septiembre, por la que se sustituyen a miembros del Tribunal Central de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Ingenieros Superiores, nombrados por Orden SCO/2825/2002, de 8 de noviembre.*

Con fecha 13 de noviembre de 2002 se publicó Orden SCO/2825/2002 de 8 de noviembre por la que se nombraban miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a plazas de Ingenieros Superiores, Bibliotecarios, Ingenieros Técnicos, Matronas e Higienistas Dentales.

Ante la existencia de las renunciaciones presentadas por el Presidente Titular y Secretario Titular del Tribunal Central de las pruebas selectivas para acceso a plazas de Ingenieros Superiores,